



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

169/1993

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a la construcción de veredas que cubran el tramo que va desde las paradas de transporte público de pasajeros N.º 282 y N.º 567, hasta el acceso de entrada al Gimnasio "Arquitecto Carlos L. Petrina".

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 23 - /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/03/2019.-

co
oo

ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia